



Posición Institucional Evaluación de Procesos
Programa Presupuestario E001 Prevención y control de Enfermedades

En este documento se presenta la postura Institucional sobre la Evaluación en materia de Procesos del Programa presupuestario E001 "Prevención y Control de enfermedades" realizada por el Instituto de Investigación en Salud y Demografía A.C. (INSAD), cuyo objetivo fue realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa, para valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de sus metas y objetivos de acuerdo al Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2018 (PAE2018), que cada año emiten en conjunto la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), La evaluación se realizó con base al Modelo de Términos de Referencia para la evaluación en materia de Procesos de los Programas Federales del CONEVAL.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Como resultado de esta evaluación en materia de procesos, se emitieron cuarenta y cinco recomendaciones, de las cuales se traducirán en Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) específicos e institucionales.

Estos ASM, se atenderán gradualmente de acuerdo con su complejidad, de tal manera que durante 2021 y 2022 se pretende llevar a cabo un trabajo de colaboración con todas las áreas involucradas mediante reuniones virtuales para coordinar y programar las actividades a fin de solventar dichas recomendaciones:

Table with 4 columns: Sección/Numero de Pregunta, Texto del Informe, Punto de vista de la dependencia o entidad, and Acción de mejora derivada de la evaluación. It contains two rows of data regarding system automation and manual updates.





Sección/Numero de Pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Consolidación/ Difusión/6	Reforzar campañas en medios masivos, redes sociales y otras acciones locales.	Se acepta recomendación del reforzamiento de campañas en medios masivos, y redes sociales para incrementar la captación de los derechohabientes los servicios preventivos y de PF. Se propone la implantación de otras acciones locales para difundir CHKT en Línea, en función de los recursos propios de cada OOAD y Unidad Médica.	Realizar difusión masiva de la herramienta CHKT en línea para captar población blanco susceptible de acciones preventivas.
Consolidación/ Difusión/7	Reforzar sistema de promoción: Asignar tareas y responsable para la referencia sistemática de los derechohabientes a módulos PrevenIMSS cuando tengan acciones preventivas pendientes; supervisar regularmente el cumplimiento mediante formas como 430200 y/u otro tipo de constancias y la discusión del mecanismo en las reuniones del cuerpo de gobierno de las UMF. Con base en una buena práctica, establecer sistema electrónico en todos los consultorios que permita identificar la necesidad del DH de servicios preventivos.	Se acepta la recomendación de reforzar la referencia sistemática de los derechohabientes a módulos PrevenIMSS, cuando tengan acciones preventivas pendientes.	Fortalecer la estrategia de las 5 R's del chequeo PREVENIMSS: <ul style="list-style-type: none"> Revisar Cartilla Nacional de Salud Referir a los Módulos de Enfermería Realizar todas las acciones del Chequeo PrevenIMSS Registrar todas las acciones realizadas Realizar búsqueda de Chequeos incompletos en cualquier contacto con el Derechohabiente.
Producción de Servicios/10	Capacitar y actualizar al personal de los Módulos de Planificación Familiar sobre el otorgamiento de los métodos de Planificación Familiar.	Se acepta la recomendación ya que siempre se debe capacitar y actualizar al personal de los Módulos de Planificación Familiar sobre el otorgamiento de los métodos de Planificación Familiar.	Capacitar y actualizar al personal de los consultorio y Módulos de Apoyo a la Prestación de Servicios de Planificación Familiar <ul style="list-style-type: none"> Medico Enfermera Trabajo social
Distribución de Insumos/15	Hacer las quejas consistentemente para que motive a la revisión y corrección del sistema de logística.	No se acepta la recomendación de hacer consistentemente las quejas que motiven la corrección del sistema de logística para garantizar o mejorar la disponibilidad de insumos de Planificación Familiar.	Se define como acción para atender el hallazgo o problema detectado, la Implementar un mecanismo de seguimiento de la disponibilidad de insumos PrevenIMSS, y de Planificación Familiar.
Entrega de servicios/22	Brindar atención los fines de semana. Incrementar el número de personal. Con base en una buena práctica mencionada: asignar un módulo para dar atención a los pacientes de primera vez a los módulos PrevenIMSS o PF. Aumentar el tiempo para consultas de primera vez, de cambio de método y de métodos clínicos (DIU, implantes, etc.) Designar tiempo para educación/consejería de PF a los pacientes.	Se acepta la recomendación de brindar atención los fines de semana, que se determinen para su continuidad o implementación, considerando el contexto y requerimientos de cada Unidad de Medicina Familiar.	Reforzar el Programa de Unidades Médicas de Tiempo Completo.





2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El IMSS concuerda con la opinión respecto al grado de consolidación alto, obtenido con base a la evaluación realizada. El informe presentado contiene información que en algunos casos ratifica las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad que se tienen identificadas para los procesos que conforman el programa presupuestario. Se describe adecuadamente el Programa de manera general, partiendo desde su origen, precisando el objetivo, alcance y recursos.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Se emitieron una cantidad considerable de hallazgos sobre los cuales resultaron en diversas recomendaciones ponderadas conforme a niveles de priorización. Se confirma la necesidad de focalizar recursos y esfuerzos en la promoción de estilos de vida saludable, sistematización del proceso de planeación, reforzamiento de campañas de difusión de la promoción en salud, reforzamiento al seguimiento a pacientes sospechosos de padecer enfermedades crónico-degenerativas priorizando llamadas a casos confirmados. Respecto a la producción de servicios se identifica la necesidad de fortalecer la capacitación. Asimismo, el desabasto de algunos insumos para la atención preventiva a nivel nacional muchas veces dependen de elementos ajenos al alcance del Programa presupuestario e Instituto, aunado a que los tiempos son limitados para la atención del paciente en PrevenIMSS y en Planificación Familiar.

Respecto a la satisfacción de usuarios, se identifica la necesidad de facilitar la presentación de quejas y sugerencias para mejorar la entrega de servicios y retroalimentación al personal en las unidades mismas que, por estructura y capacidad de atención, no cuentan con la figura de Técnica de Atención al Derechohabiente.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

Se hace el análisis de las recomendaciones resultado de la evaluación para la identificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora a comprometerse en su seguimiento, lo que derivará en la coordinación, gestión y seguimiento de éstos por los responsables involucrados.





3.3. Sobre el proceso de la evaluación

Se presentó por el grupo evaluador el proceso y programa de evaluación que se adecuó a las condiciones de contingencia sanitaria. Durante el proceso se acordaron y ejecutaron los ajustes necesarios en acuerdo con las partes involucradas.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Dada la limitación para poder llevar a cabo la evaluación de forma presencial, se considera que el equipo evaluador demostró su capacidad de ajustarse a las circunstancias y cumplir con el propósito de la evaluación.

3.5 Sobre la institución coordinadora

La Coordinación de Presupuesto e Información Programática, Coordinación Técnica Programática y de Evaluación del Desempeño y la División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño del Instituto, coordinaron la evaluación y llevaron a cabo de manera adecuada las actividades como enlaces entre el evaluador y los responsables del programa.

